

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/07/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL: ÚTILES DE PAPELERÍA E IMPRESIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, se reunieron los servidores públicos electorales: **LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA** y la **LIC. DENISE EL HABER EL HABER**, ambos como representantes de la Secretaría Ejecutiva; **LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **L.A.E. ADELAIDO ROMERO FLORES**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA**, representante de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada; **P.C.P. y A.P. SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ**, representante de la Dirección de Administración; con la participación del **C.P. SERGIO ARREOLA GARZA**, en su calidad de Testigo Social; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales y del testigo social.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnicas y económicas.
- 2.- De la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de las propuestas.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de las propuestas.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de las propuestas.
- 3.- De la apertura y evaluación de las propuestas económicas.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de las propuestas.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de las propuestas.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de las propuestas.
- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante del Comité, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales y del Testigo Social referenciado al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	ABASTECEDOR CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	AUGUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
2	PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	GERARDO DE LA MORA RINCÓN
3	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	LILIANA LEÓN QUINTANAR
4	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS RAMÍREZ VELÁZQUEZ
5	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	DAISY ACOSTA FLORES
6	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN MANUEL BÁEZ MORALES

En el desahogo del punto 1.4, la representante del Comité solicitó a los oferentes participantes la entrega de los sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

En el desahogo del punto 2.1, el representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales, del Testigo Social y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento del representante de la Unidad Administrativa Interesada, respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	ABASTECEDOR CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	AUGUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
2	PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	GERARDO DE LA MORA RINCÓN
3	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	LILIANA LEÓN QUINTANAR
4	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS RAMÍREZ VELÁZQUEZ
5	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN MANUEL BÁEZ MORALES

En cuanto a la empresa GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V., el representante de la Dirección Jurídico Consultiva, observó que no incluyó dentro del sobre de su propuesta técnica la identificación original del representante legal, señalado en el inciso C) del numeral 5.2.2 de las bases del presente procedimiento, por tal motivo y cumpliendo con lo estipulado en el numeral 7.3 inciso A) de las bases, la propuesta es desechada, devolviéndole en este momento el sobre que contiene su propuesta económica.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas cinco de las seis propuestas técnicas presentadas, la representante del Comité, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas recibidas.

En el desahogo del punto 3.1, la representante del Comité inició, en presencia de los servidores públicos electorales, del Testigo Social y de los oferentes, la apertura de las propuestas económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abierto los sobres de las propuestas económicas, la representante del Comité, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento del representante de la Unidad Administrativa Interesada, respecto de que las ofertas económicas cumplan o no con las características y especificaciones solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las propuestas económicas siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	ABASTECEDOR CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	AUGUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
2	PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	GERARDO DE LA MORA RINCÓN
3	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	LILIANA LEÓN QUINTANAR
4	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS RAMÍREZ VELÁZQUEZ
5	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN MANUEL BÁEZ MORALES

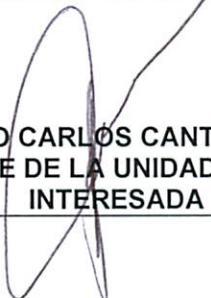
En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas las cinco propuestas económicas presentadas, la representante del Comité, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas recibidas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, la representante del Comité dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanuda con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del proyecto de dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la Invitación por parte del Consejo General de este Instituto.

Se cierra la presente siendo las catorce horas de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/07/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL: ÚTILES DE PAPELERÍA E IMPRESIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.

FIRMA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEL TESTIGO SOCIAL

 <p>LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	 <p>LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA</p>
 <p>LIC. DENISE EL HABER EL HABER REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA</p>	 <p>L.A.E. ADELAIDO ROMERO FLORES REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL</p>
 <p>LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO – CONSULTIVA</p>	 <p>LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>
 <p>LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA</p>	 <p>SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>
<p>TESTIGO SOCIAL</p>  <p>C.P. SERGIO ARREOLA GARZA</p>	

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/07/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL: ÚTILES DE PAPELERÍA E IMPRESIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.

FIRMA POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
1	ABASTECEDOR CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	AUGUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
2	PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	GERARDO DE LA MORA RINCÓN	
3	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	LILIANA LEÓN QUINTANAR	
4	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS RAMÍREZ VELÁZQUEZ	
5	GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.	DAISY ACOSTA FLORES	
6	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN MANUEL BÁEZ MORALES	